



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202342402170001**

Fecha: **20-10-2023**

Bogotá D.C.,

Código de verificación: 0093f

Señor(a)
ANONIMO N.N.*
Ciudad



Asunto: Notificación traslado solicitud con Radicado **MSPS 202342302560862**

Respetado(a) señor(a)

Atentamente le informamos que la solicitud, enviada a esta entidad por Presidencia de la Republica con radicado OFI23-00182112 EXT23-00150033 - 13 octubre 2023, no es competencia de este ministerio. Por lo tanto, esta se trasladó con radicado adjunto a la Superintendencia Nacional de Salud, entidad encargada de proteger los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la inspección, vigilancia y control a las entidades del sector.

Para hacer seguimiento a su solicitud puede contactarse con la mencionada institución al número 601 4837000 desde Bogotá, o a la línea gratuita nacional 018000 513700 desde cualquier parte del país; página web www.supersalud.gov.co

* De acuerdo con la Guía para la Gestión De Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - Pqrsdf Anónimas del Ministerio de salud y la Protección Social de 2021, que en el punto 8.1 Respuesta a las Peticiones Anónimas, menciona: "No obstante, si la información de contacto aportada por el peticionario anónimo no es confiable o se evidencia errores en su estructura, la respuesta de esta petición se publicará en la página web para asegurar su notificación y también se aplicará el proceso de anonimizar descrito en la presente guía", se da tramite como petición anónima por no contener datos de correspondencia.

Cordialmente,

Alexandra Michely Beltran

Técnico Administrativo con asignación
de funciones de Coordinación del
Grupo de Canales de Atención y
Peticiones Ciudadanas.

Anexo(s): Con anexo
Copia (s): Sin

Elaboró: **jabreo**
Revisó/Aprobó: **ztorres/amichelly**
Ruta electrónica: /tmp/tempDocX_65330c9e58688.docx

Para verificar la autenticidad del documento escaneé el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
y digite el número del radicado y el Código de verificación: 0093f.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **202342402169981**

Fecha: **20-10-2023**

Bogotá D.C.,

Código de verificación: 49596

Señores
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Ciudad



Asunto: Traslado solicitud del ciudadano **Anónimo N.N** y radicado **MSPS 202342302560862**

Respetados señores:

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 (traslado por competencia), atentamente le remitimos la petición relacionada en el asunto, trasladada inicialmente por Presidencia de la República a esta entidad.

Es importante aclarar que la Presidencia de la República envió el oficio OFI23-00182112 / GFPU 13150001 en el que se informa el contenido de la petición (documento adjunto); en caso de que se requiera ampliación del contenido hacer el requerimiento a la mencionada institución.

Agradecemos la pronta atención que se preste a la misma.

Cordialmente,

Alexandra Michely Beltran

Técnico Administrativo con asignación
de funciones de Coordinación del
Grupo de Canales de Atención y
Peticiónes Ciudadanas.

Anexo(s): Con anexo

Copia (s): Sin

Elaboró: **jabreo**

Revisó/Aprobó: **ztorres/amichelly**

Ruta electrónica: /tmp/tempDocX_65330c9a32938.docx

Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
y digite el número del radicado y el Código de verificación: 49596.

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32 - 76, Bogotá D.C., Colombia

PBX: (+57) 601 330 5000

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 960020 – www.minsalud.gov.co

Página | 1

Para verificar la autenticidad del documento escanee el QR o ingrese al link: <https://orfeo.minsalud.gov.co/orfeo/consultaWebMinSalud/>
y digite el número del radicado y el Código de verificación.